

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 30 de Abril del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREEN PORT LOGÍSTICA Y TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente.-

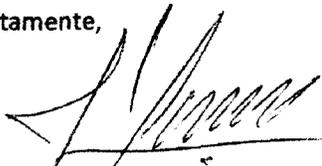
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía GREEN PORT LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO S.A., de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes el informe anual de actividades cumplidas en el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017:

- a. Se ha realizado la revisión detallada de los Estados Financieros presentados por la Gerencia, los mismos que no presentan errores en la información.
- b. Se ha efectuado la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
- c. El Directorio de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, expreso mi agradecimiento a los accionistas.

Atentamente,



HÉCTOR ANIBAL FONSECA DÁVILA
COMISARIO
C.C. 1707770507